

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL





ÍNDICE.

1. Introducción
2. Información institucional
 1. Antecedentes generales
 2. Antecedentes específicos
 - 2.1 Niveles educativos y números de cursos
 - 2.2 Jornada escolar.
 - 2.3 Funcionarios
3. Reseña Colegio San Pedro
4. Entorno
5. Ideario
 - 5.1 Sello educativo.
 - 5.2 Visión
 - 5.3 Misión
 - 5.4 Valores institucionales
 - 5.5 Definición y sentido institucional
 - 5.5.1 Principios y enfoques educativos
6. Perfiles
 - 6.1 Perfil del director
 - 6.2 Perfil de educadora de párvulos
 - 6.3 Perfil de técnico en atención de párvulos.
 - 6.4 Perfil de niños y niñas
 - 6.5 Perfil de familias
 - 6.6 Perfil de asistentes de servicios menores
 - 6.7 Perfil de personal administrativo
7. Objetivos generales
 - 7.1 Definición de objetivos estratégicos
8. Evaluación y seguimiento del PEI
 - 8.1 Seguimiento y proyecciones



1. Introducción

El Colegio San Pedro no solo tiene una mirada pedagógica, también trabajará en la entrega de herramientas necesarias y pertinentes a los niños y niñas para formar seres íntegros y sociales que puedan desenvolverse en la sociedad que nos rodea.

En este documento llamado Proyecto Educativo Institucional (PEI), cuyos aspectos y orientaciones nacen de la necesidad de formar y educar a los niños y niñas con bases en conocimientos y valores que le guíen en el desarrollo de su vida. En el cual se señalan distintos puntos tales como: organización del establecimiento, directrices metodológicas, participantes de la comunidad educativa, rol de docentes, familias y estudiantes, valores institucionales, jornadas del establecimiento, enfoque educativo y utilización del Curriculum Integral, entre otros. Estos factores acompañarán al proceso de enseñanza y aprendizaje.

En nuestro establecimiento los derechos y deberes de los niños son fundamentales e importantes, ya que forman parte en la realización y ejecución de actividades. Considerando y fomentando la inclusión en su diversidad, para brindarles herramientas necesarias para el desarrollo socio-emocional.

Este proyecto fue realizado con el fin de orientar el quehacer pedagógico, enriqueciendo los procesos y experiencias de enseñanza y aprendizaje. Es por esto, la importancia de que todo el personal directivo, docente, técnico, así como también la familia, se interioricen en las normas y conceptos que se establecen en este proyecto, con la intención que todos los componentes de la comunidad educativa participen en conjunto para lograr los objetivos que aquí se proponen.

El presente proyecto recoge un conjunto de decisiones que se encaminan a lograr un trabajo comprometido, basado en la participación y reflexión del quehacer pedagógico que permitirá a las y los docentes adoptar en aula los acuerdos fundamentales a cerca de los planteamientos educativos que se utilizarán favoreciendo y potenciando el desarrollo y la adquisición de las capacidades



propias de esta etapa educativa a través de un Curriculum Integral y disposiciones ministeriales vigentes.

Este documento estará a libre disposición tanto en la página web como en el establecimiento, se evaluará sistemáticamente una vez al año en conjunto con el equipo directivo y comunidad educativa.

I. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

1. Antecedentes generales.

| | |
|----------------------------------|---|
| Nombre del establecimiento | Colegio San Pedro |
| Dirección | Aconcagua N°680. |
| Región | Metropolitana |
| Provincia | Chacabuco |
| Comuna | Colina |
| Área geográfica | Urbana |
| Teléfono | |
| Correo electrónico | colegiosanpedrocolina@gmail.com |
| Nombre de directora | Alicia Susana Cabrera Sanhueza |
| Niveles de enseñanza que atiende | Primer Nivel de Transición Segundo Nivel de Transición |
| | 1° básico 2° básico |



2. Antecedentes específicos.

2.1 Niveles educativos y números de cursos.

El Colegio San Pedro es una institución de Educación Parvularia. Este establecimiento educacional contará con Educadoras atendiendo:

| NIVELES | EDADES |
|---|--|
| Primer Nivel de Transición (Pre - kinder) | Niños y niñas entre 4 a 5 años de edad |
| Segundo Nivel de Transición (Kinder) | Niños y niñas entre 5 a 6 años de edad |
| NB1 Primero Básico | Niños y niñas entre 6 a 7 años de edad |
| Segundo Básico | Niños y niñas entre 7 a 8 años de edad |

Para matricular a un niño o niña en el Colegio San Pedro debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Presentar certificado de nacimiento original. (para matrícula)
- Completar ficha de antecedentes entregada por el establecimiento.
- Cumplir con la edad requerida dependiendo al nivel al cual ingresará (Decreto N° 1126 de 2017).
 - Nivel de Transición I (Pre - kinder), cuatro años cumplidos al 31 de marzo del año escolar correspondiente.
 - Nivel de Transición II (Kinder), cinco años cumplidos al 31 de marzo del año escolar correspondiente.
 - Primero Básico, seis años cumplidos al 31 de marzo del año escolar correspondiente.



- Segundo Básico, siete o más años cumplidos al 31 de marzo del año escolar correspondiente.

2.2 Jornada escolar

En el Colegio San Pedro la modalidad de atención corresponde a doble jornada, mañana y tarde.

| NIVELES | JORNADA | HORARIOS |
|---|----------------|---------------------|
| Primer Nivel de Transición (Pre- kínder) | Mañana | 08:00 a 12:30 hrs. |
| | Tarde | 14:00 a 18:00 hrs. |
| Segundo Nivel de Transición (kínder) | Mañana | 08:00 a 12:00 hrs. |
| | Tarde | 14:00 a 18:00 hrs. |
| 1º Año de Enseñanza Básica. | Mañana | 08:00 a 13:00 hrs. |
| | Tarde | 13: 30 a 18:30 hrs. |
| 2º Año de Enseñanza Básica. | Mañana | 08:00 a 13:00 hrs. |
| | Tarde | 13:30 a 18:30 hrs. |



2.3 Funcionarios.

El Colegio San Pedro consta con el siguiente cuerpo de funcionarios:

| | |
|--|--|
| Cantidad de docentes | 2 educadoras de párvulos. 3 profesoras de Enseñanza Básica. 1 profesora de religión. |
| Cantidad de asistentes de la educación Auxiliar paradocente | 3 técnicos en Párvulos |
| Cantidad de secretaria Auxiliar paradocente | 1 secretaria |
| Cantidad de auxiliar Auxiliar paradocente | 2 auxiliar |



3. Reseña del Colegio San Pedro.

El Colegio San Pedro pertenece a la corporación educacional San Pedro, se encuentra ubicado en la Región Metropolitana de la ciudad de Santiago, comuna de Colina en la calle Aconcagua N°680.

Atenderemos una población de niños y niñas desde los 4 años de edad provenientes de los distintos sectores de la comuna de Colina que requieran de esta atención, la cual dará respuestas al alto porcentaje de población registrado en el último CENSO.

Nuestro Colegio pretende ser una extensión del hogar para los estudiantes que atenderá, entregando afecto, respeto, experiencias de aprendizaje, valores y principios, herramientas desafiantes para que logren un desarrollo integral en un ambiente acogedor y familiar.



4. Entorno.

El Colegio San Pedro se encuentra ubicado en la calle Aconcagua N° 680, Comuna de Colina.

Su ubicación es central dentro de la comuna, posee un entorno de barrio residencial, con buenas vías de acceso y locomoción continua, dando buena conectividad para el traslado de los estudiantes, desde y hacia el establecimiento educacional.

Nuestro entorno se encuentra rodeado de áreas verdes, por farmacias, negocios, supermercados, colegios, Comisaria de Carabineros, Compañía de Bomberos y de un Servicio de Urgencia; por lo que son redes activas a las que se puede recurrir en caso de emergencia o como complemento para las experiencias de aprendizaje que se realizan a diario.

Colina ha aumentado evidentemente la cantidad de habitantes, debido a su explosivo crecimiento demográfico, inmobiliario y comercial.

La población escolar que se atiende, proviene en su mayoría de poblaciones, tomas o villas cercanas, algunas de estas con alta vulnerabilidad social como también de lugares acomodados, desarrollando así en el transcurso del tiempo un trabajo transversal dado sus distintos estratos sociales.



II. IDEARIO

1. Sello educativo

Los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta educativa que nuestra comunidad quiere desarrollar y que otorgan identidad a nuestro colegio.

2. Visión:

Nuestra visión es ser una comunidad educativa reconocida y valorada por la calidad de su enseñanza en un ambiente familiar, con respeto al entorno y al ambiente, donde nuestros estudiantes desarrollen un perfil de autonomía, capaces de crear soluciones para sí mismos, para su entorno y en la sociedad que se inserte.



3. Misión:

Somos una institución formadora que proporciona una atención personalizada basada en los derechos de los niños y niñas, desarrollando sus capacidades, habilidades, autonomía e independencia siendo el juego una herramienta fundamental para potenciar los aspectos motores, cognitivos y afectivos de cada niño y niña, que les permitirá desenvolverse en cualquier medio que se inserten, fomentando la socialización, la creatividad, el error como fuente de aprendizaje, potenciando valores fundamentales para la convivencia y el buen trato, entregando ambientes preparados donde se prioricen climas de confianza, amor y respeto.

4. Valores institucionales:

El Colegio San Pedro tiene como misión destacar el eje central que se basa en los valores como el buen trato, confianza, amor y respeto. Instaurando un clima que permita que todos los agentes de nuestra comunidad pongan en práctica dichos valores.

5. DEFINICIÓN Y SENTIDO

INSTITUCIONAL Principios y enfoques educativos:

El sustento teórico bajo el cual trabaja nuestra institución son las Bases Curriculares y programas pedagógicos, marco de la buena enseñanza, por lo que se consideran los fundamentos y orientaciones que aquí se señalan para el trabajo diario con los niños y niñas, sus familias y la comunidad educativa.

Estos fundamentos justifican la intervención educativa en este establecimiento, en primer lugar, se consideran los principios pedagógicos señalados en el currículo nacional, los cuales tendrán que ser considerados en distintos momentos de la didáctica.



A continuación, se presentan ocho Principios Pedagógicos:

- 1Principio de bienestar: Busca garantizar en todo momento la integridad física, psicológica, moral y espiritual del niño y la niña, así como el respeto de su dignidad humana. En virtud de ello, toda situación educativa debe propiciar que niñas y niños se sientan plenamente considerados en sus necesidades e intereses y avancen paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permiten sentirse integralmente bien. Con todo, serán activos en la creación de condiciones para su propio bienestar, desarrollando sentimientos de aceptación, plenitud, confortabilidad y seguridad, que los lleven a gozar del proceso de aprender.
- Principio de unidad: Cada niña y niño es una persona esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia. Construye sus aprendizajes desde sus sentidos, su emoción, su pensamiento, su corporalidad, su espiritualidad, sus experiencias anteriores, sus deseos. A partir de este principio se considera la integralidad y completitud de los párvulos en todo momento. Por ello, desde la perspectiva del currículum, es necesario establecer el aprendizaje en diálogo con los objetivos del Ámbito de Desarrollo Personal y Social, aunque para efectos evaluativos, se definan ciertos énfasis.
- Principio de singularidad: Cada niño y niña, independientemente de la etapa de vida y nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Esta diversidad implica, entre otros, que cada niña y niño aprende a través de diversas formas y ritmos que le son propios, y también que posee formas de interpretar el mundo a partir de su cultura. Situando el aprendizaje en contexto. De allí el desafío, de responder de manera inclusiva y con equidad,



a la diversidad de niños y niñas en el proceso educativo que se desarrolla.

- Principio de actividad: La niña y el niño deben ser protagonistas de sus aprendizajes, a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Por tanto, resulta fundamental que el equipo pedagógico potencie este rol en las interacciones y experiencias de las que participa, disponiendo de ambientes enriquecidos y lúdicos, que activen su creatividad, favorezcan su expresión y les permitan generar cambios en su entorno, creando su propia perspectiva de la realidad en la que se desenvuelven.
- Principio del juego: El juego es un concepto central. Se refiere tanto a una actividad natural del niño o niña como a una estrategia pedagógica privilegiada. De acuerdo con autores clásicos del desarrollo y el aprendizaje, el juego cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad. El juego es, a la vez, expresión de desarrollo y aprendizaje y condición para ello. Hay algunas diferencias sutiles entre actividades lúdicas y juego. Cualquier actividad de aprendizaje puede y debe ser lúdica, en el sentido de entretenida, motivante, con un enmarcamiento flexible. Por cuanto el juego responde plena y singularmente no solo a sus motivaciones internas, sino a sus requerimientos de desarrollo.
- Principio de relación: La interacción positiva de la niña y el niño con pares y adultos, permite la integración y la vinculación afectiva y actúa como fuente de aprendizaje e inicio de su contribución social. Reconocer la dimensión social del aprendizaje en la infancia temprana, es asumir que las experiencias educativas que se propicien, deben favorecer a los estudiantes para que interactúen significativa y respetuosamente con otros, y asuman en forma progresiva la responsabilidad de crear espacios colectivos inclusivos y armónicos, y aportar al bien común, como inicio de su formación ciudadana.
- Principio de significado: El niño y la niña construyen



Colegio San Pedro. Proyecto Educativo

significativamente sus aprendizajes, cuando éstos se conectan con sus conocimientos y experiencias previas, responden a sus intereses y tienen algún tipo de sentido para ellos y ellas. Esto implica que las experiencias cumplen alguna función que puede ser lúdica, gozosa, sensitiva o práctica, entre otras. El equipo pedagógico desempeña un rol sustantivo identificando y vinculando estos elementos con oportunidades de exploración, creación, interacción y juego, que propicien la conexión con su vida cotidiana.



FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS, FILOSÓFICOS Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

▪ Curriculum Integral

El establecimiento se centra en entregar una educación integral y de calidad. Estas potencian las diferentes áreas de aprendizaje de los niños y niñas, entregándoles diversas herramientas para su desarrollo de sus habilidades.

Se trabaja en base al Currículum Integral, el que busca propiciar un proceso en el cual el niño y la niña aprendan a dar significado a las relaciones derivadas del contacto con su entorno y el mundo. Por lo tanto, debemos entregar un ambiente adecuado, a través de actividades prácticas, desafiantes, estimulantes, preparadas y pertinentes para los estudiantes según su etapa de desarrollo.

El Curriculum Integral considera desde la dimensión socio-emocional, encontrar el equilibrio y armonía educativa. Esta modalidad curricular considera la integración de los planteamientos teóricos desde las posturas filosóficas, psicológicas y pedagógicas destacando que el proceso educativo debe tener en consideración los diversos aspectos y áreas en el desarrollo de los niños y niñas, logrando objetivos integrales, cubriendo sus necesidades psicoafectivas, psicomotrices y psicobiológicas.

Este currículum considera al niño o niña como un agente activo y al educador como un mediador del aprendizaje, Elementos y momentos pedagógicos:

Proceso de aprendizaje: Los docentes y técnicos de la educación actúan como mediadores en el aprendizaje de los estudiantes, estos dan las herramientas necesarias para posibilitar experiencias significativas entregando propuestas con relación a las características, necesidades e intereses en cada área de desarrollo. En los cuales los estudiantes son los actores y protagonistas de su propio aprendizaje.



Planificación: Está basada en un diagnóstico. Se realiza un plan anual en el cual se especifican todos los logros de aprendizaje que se esperan trabajar durante el año, considerando las necesidades e interés individuales de los niños. Cada equipo educativo lo confecciona y lo utiliza como guía de trabajo durante el año.

Evaluación: El Colegio San Pedro adoptará períodos semestrales de evaluación en los cuales se utilizarán los siguientes instrumentos: Escalas de apreciación, observación directa, lista de cotejo, rúbricas y lista de chequeo, evaluaciones formativas y de proceso según sea el curso, la asignatura y el OA a medir.

Durante el año se consideran tres tipos de evaluación para los estudiantes: Evaluación diagnóstica, evaluación formativa y evaluación sumativa.

Las instancias de comunicación a las familias sobre los resultados de los procesos de evaluación serán: entrevistas personales y reuniones de apoderados (as).

Organización del tiempo: En el Colegio San Pedro, la organización del tiempo responde a los propósitos formativos de la planificación del currículum integral que nos permite flexibilidad, no obstante, no es improvisada. Los tiempos de trabajo deben respetarse y cumplirse. La modificación e incorporación de otras actividades solo se podrán efectuar cuando estas apunten a enriquecer la rutina diaria, alineándose con los criterios extraídos de las Bases Curriculares. La organización dependerá de las necesidades, intereses, características y fortalezas propias del niño o niña del establecimiento, entregando periodos de trabajos interesantes, novedosos, flexibles, creativos, cubriendo las necesidades e inquietudes intelectuales.

Organización del espacio: El espacio educativo es la conjugación de aspectos físicos, organizacionales, funcionales y estéticos, propiciando facilidades a las prácticas pedagógicas de calidad, otorgando ambientes de aulas cómodas y cálidas, posibilitando una estimulación equilibrada de acuerdo con los intereses, características y necesidades de los niños, acorde a las posibilidades que ofrece el medio exterior e interior, aprovechando los recursos naturales y materiales que proveerá el establecimiento.



6. Perfiles

Perfil del Director

Liderar a la institución educativa:

- Liderar el diseño y ejecución del proyecto educativo institucional (PEI).
- Motivar y generar altas expectativas de la labor docente, a través del compromiso, disposición y roles definidos en beneficio de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.
- Ejercer un liderazgo compartido y flexible.
- Desarrollar un sistema de gestión de la información, evaluación y rendición social de cuentas.
- Liderar y ejercer procesos de gestión educativa y administrativa del establecimiento.

Involucrarse en la gestión pedagógica:

- Garantizar y asegurar la adaptación y la implementación adecuada del currículo.
- Garantizar que los planes educativos y programas sean de calidad gestionando su implementación de forma articulada para lograr así responder a una educación inclusiva e integral.
- Organizar y liderar el trabajo técnico – pedagógico y desarrollo profesional de los docentes.

Guiar la gestión humana y recursos:

- Establecer condiciones institucionales apropiadas para el desarrollo integral del personal.
- Gestionar la obtención y distribución de recursos y el control de gastos.
- Promover la optimización del uso y mantención de recursos.
- Enmarcar su gestión en el cumplimiento de las normativas legales.
- Demostrar una sólida formación profesional.



Asegurar un clima de organización y convivencia adecuada:

- Garantizar un ambiente de respeto, paz y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.
- Promover la identidad nacional y formación ciudadana.
- Fortalecer lazos con la comunidad educativa.
- Comprometer su labor frente a los principios y valores establecidos en el centro educativo, en el Marco de una sana convivencia.

Perfil de los Docentes:

- Formadora y modelo de referencia para la comunidad educativa siendo entusiasta, creativa, motivadora permanentemente.
- Debe tener un trato afable y transmitir conocimientos, valores y normas, potenciando el aprendizaje de todos los niños y niñas que forma.
- Ejercer el rol de mediadora en las situaciones de aprendizaje.
- Tener una postura permanente de investigación en su praxis.
- Diseñadora, implementadora y evaluadora permanente de los currículos acordes a los requerimientos y sellos de la unidad educativa.
- Ser empática, autocrítica y reflexiva.
- Formadora de conciencia ecológica y medioambientalista en su comunidad.
- Conocedora de variadas estrategias de enseñanza aprendizaje.
- Consecuente con la visión y la misión del establecimiento.
- Poseedora de las competencias básicas de las TICs.
- Resiliente.
- Manifestar respeto a cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.
- Poseer una buena actitud frente a una crítica constructiva.



Perfil del Asistente de la educación:

- Ser una persona íntegra, equilibrada, idónea, con valores claros.
- Colaborar y apoyar de manera proactiva el trabajo de las educadoras de párvulos o docentes
- Formadora y modelo de referencia para la comunidad educativa siendo entusiasta, creativa, motivadora permanentemente.
- Debe tener un trato afable y transmitir conocimientos, valores y normas, potenciando el aprendizaje de todos los niños y niñas que forma.
- Ser empática, autocrítica y reflexiva.
- Debe ser mediadora de los aprendizajes de los niños y niñas a través de la implementación del currículo institucional.
- Consecuente con la visión y la misión del establecimiento.
- Resiliente.
- Formadora de conciencia ecológica y medioambientalista en su comunidad.
- Poseedora de las competencias básicas de las TICS.
- Manifestar respeto a cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.
- Poseer una buena actitud frente a una crítica constructiva.

Perfil de los y las estudiantes:

- Poseer una actitud lúdica, creativa y positiva en las experiencias de aprendizaje.
- Que tenga la capacidad de integrarse a las distintas actividades de su vida escolar, familiar y comunitaria interactuando con diferentes personas.
- Respeto frente a los diferentes pensamientos y opiniones de cualquier integrante de la comunidad educativa.
- Perseverante, capaz de lograr sus metas pese a los obstáculos que pueden surgir en el camino.
- Expresar progresivamente su campo de conocimiento, sus habilidades e intereses.
- Actuar en base a una formación valórica enfatizando el respeto, solidaridad, honestidad, responsabilidad, tolerancia necesaria para su vida cotidiana, integrándose en la sociedad de manera exitosa.



Colegio San Pedro.
Proyecto Educativo

- Participante activo y consciente en el uso y cuidado del medioambiente privilegiando la buena administración de los recursos naturales.
- Actuar con autonomía que le permita valerse por sí mismo.
- Apreciar y valorar las diversas culturas, etnias y costumbres de nuestro país.
- Reconocer y valorar su identidad para fortalecer su autoconcepto y autoestima.
- Reconocer acciones de autocuidado promoviendo una vida saludable.
- Ser tolerante, empático y respetuoso frente a la observación de la diversidad existente en su entorno.



Perfil de las familias:

- Activos socialmente en la comunidad educativa.
- Acepta, comprende y asume la labor educativa del establecimiento.
- Conocer y comprometerse en el cumplimiento del reglamento del establecimiento.
- Proveer al niño/a de los materiales solicitados en los tiempos establecidos.
- Ser responsables con los horarios de funcionamiento del colegio.
- Ser respetuoso en el protocolo y conducto regular para tratar asuntos relacionados con sus hijos e hijas.
- Ser responsable al momento de informar oportunamente alguna eventualidad ocurrida con relación al párvulo.
- Ser participante activo en reuniones de padres y entrevistas personales.
- Apoya al estudiante en su proceso educativo, cumpliendo los deberes y responsabilidades como apoderado (a).
- Respeto y acata las normas presentes en el Manual de Convivencia Escolar.
- Respetuoso con los profesionales, funcionarios y miembros de la comunidad educativa.
- Participar en actividades relacionadas al medio ambiente, las veces que sea necesario



Personal de servicios y administrativos Perfil de asistente

de servicios menores:

- Ser una persona íntegra, equilibrada, idónea, con valores claros.
- Ser empática, autocrítica y reflexiva.
- Consecuente con la visión y la misión del establecimiento.
- Resiliente.
- Formadora de conciencia ecológica y medioambientalista en su comunidad.
- Manifestar respeto a cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.
- Poseer una buena actitud frente a una crítica constructiva.
- Colaborar y apoyar eficientemente en las actividades de la institución.
- Cumplir las normas de seguridad e higiene del establecimiento.
- Poseer capacidad para resolver situaciones problemáticas.
- Mantener una actitud de respeto dentro y fuera del establecimiento.
- Ser amable al momento de atender al público.

Perfil del personal administrativo:

- Ser una persona íntegra, equilibrada, idónea, con valores claros.
- Ser empática, autocrítica y reflexiva.
- Consecuente con la visión y la misión del establecimiento.
- Resiliente.
- Formadora de conciencia ecológica y medioambientalista en su comunidad.
- Manifestar respeto a cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.
- Poseer una buena actitud frente a una crítica constructiva.



Colegio San Pedro.
Proyecto Educativo

- Colaborar y apoyar eficientemente en las actividades de la institución.
- Poseer capacidad para resolver situaciones problemáticas.
- Mantener una actitud de respeto dentro y fuera del establecimiento.
- Ser amable al momento de atender al público.
- Poseer la capacidad de adaptarse frente a diversas personas y situaciones, trabajando en forma permanente en equipo con proactividad y entusiasmo.



III. Objetivos generales

1. Definición de objetivos estratégicos

Nuestro colegio posee estamentos que regulan los derechos y deberes de todos quienes forman parte de la comunidad educativa.

Nuestro objetivo, es lograr un trabajo integro con los niños y niñas trabajando junto a las familias y la comunidad con la idea de poder hacer de este mundo un mundo mejor, creando consciencia en el medio ambiente. A continuación, algunas ideas de trabajo para cada estamento mencionado con el fin de fortalecer la comunicación, participación, sentido de pertenencia tanto de la comunidad como de su entorno:

| ESTAMENTOS | MEDIANO PLAZO | LARGO PLAZO |
|-------------------|--|---|
| Niños y niñas | <p>Potenciar el aprendizaje integral a través de estrategias ligadas al medio ambiente tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Utilizar materiales ecológicos.▪ Reducir, reutilizar y reciclar.▪ Crear y cultivar huertos.▪ Respetar el medio ambiente.▪ Inculcar el ahorro energético.▪ Actividades en aula relacionadas al medio ambiente.▪ Generar conciencia medioambientalista. | <ul style="list-style-type: none">▪ Observación de resultados de siembras.▪ Conocer las partes de la planta.▪ Mantención de los huertos.▪ Evaluar la utilización constante de los contenedores de la basura. |



| | | |
|-----------|--|--|
| Personal | <ul style="list-style-type: none">▪ Realizar talleres de autocuidado.▪ Realizar talleres de recreación.▪ Generar conciencia medioambientalista.▪ Inculcar el ahorro energético. | <ul style="list-style-type: none">▪ Perfeccionamiento de cursos (por ejemplo: primeros auxilios). |
| Comunidad | <ul style="list-style-type: none">▪ Establecer contacto con algunas redes.▪ Generar visitas de redes que estén en el entorno. | <ul style="list-style-type: none">▪ Organizar y realizar salidas pedagógicas a algunas instituciones (carabineros, bomberos, bibliotecas, municipalidad, registro civil, entre otras). |
| Familia | <ul style="list-style-type: none">▪ Organizar talleres de estrategias para refuerzo educativo, escuela para padres, y talleres relacionados con el medio ambiente. | <ul style="list-style-type: none">▪ Colaboración en la elaboración de un huerto.▪ Participación de los apoderados en la muestra de resultados en la huerta por nivel.▪ Participación de los apoderados en una muestra de elementos reciclados preparados por los niños, niñas y familia. |



IV. EVALUACIÓN DEL PEI.

1. Seguimiento y proyecciones.

EL Proyecto Educativo Institucional del Colegio San Pedro, es una institución nueva, la cual pretende como proyección dar a conocer este proyecto educativo a la comunidad y ajustarla a las necesidades de estas, por lo tanto, tendrá una difusión a través de:

- Redes sociales.
- Página web
- Jornadas de planificación
- Reuniones de padres y apoderados
- Evaluación anual con la comunidad educativa.

Se debe decir que la evaluación institucional se implanta a través de una investigación la cual se realiza en una institución educativa, todo esto para lograr bases sólidas y de apoyo a la hora de la toma de decisiones sobre políticas institucionales, planificaciones, gestiones educativas, administrativas y económicas.

Este proyecto tendrá una duración de cuatro años, el cual se irán evaluando anualmente los objetivos propuestos, verificando los logros alcanzados, siendo la directora quien guíe esta evaluación.

También en el proyecto se articulan los planes anuales de cada nivel, por lo cual, se deberá revisar el cumplimiento de los objetivos de estos planes anualmente.

El itinerario de seguimiento

| FECHA | ACTIVIDADES | PARTICIPANTES |
|-------------------|--|--|
| Marzo a diciembre | <ul style="list-style-type: none">▪ Consejo técnico pedagógico.▪ Pauta de evaluación. | <ul style="list-style-type: none">▪ Dirección▪ Docentes |

Se adjunta ejemplo de pauta de evaluación para verificar avances y logros.



| INDICADORES | CRITERIOS | | OBSERVACIONES |
|---|------------------|-----------|----------------------|
| | SI | NO | |
| Se cumple con los perfiles profesionales descritos | | | |
| El sello educativo responde a las políticas educativas del establecimiento | | | |
| La misión y visión están acorde a lo propuesto a nivel nacional. | | | |
| Se cumple con los objetivos estratégicos propuestos para los estamentos de la institución | | | |



El itinerario de evaluación:

| FECHA | ACTIVIDADES | PARTICIPANTES |
|--------------|--|--|
| Diciembre | <ul style="list-style-type: none">▪ Consejo de evaluación.▪ Encuestas de opinión.▪ Reunión general de padres y apoderados. | <ul style="list-style-type: none">▪ Docentes▪ Unidad administrativa▪ Padres y apoderados |

**DIRECCION
COLEGIO SAN PEDRO
2022**